COMITÉ MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE USO DE LA BICICLETA

Ley Municipal N° 221/2017 y DM 118/2018



Frente a los acontecimientos trágicos acaecidos en las pasadas semanas, que arrancaron la vida de ciclistas, desgarrando el espíritu de los familiares de las víctimas y que vistió de luto a la comunidad ciclista, con profundo pesar los miembros del **Comité Municipal de Promoción de Uso de la Bicicleta**, nos dirigimos a las autoridades y al conjunto de habitantes de todas edades, condiciones económicas y géneros del **Área Metropolitana de Cochabamba** para manifestar los sentimientos del colectivo de ciclistas. Ante las limitaciones en las rutas que utilizan los ciclistas, impidiendo el derecho a transitar con seguridad y libertad por las vías de nuestras ciudades; situación que debería superarse para evitar la exposición a un peligro de muerte inminente, más aún cuando en este último tiempo se ha multiplicado significativamente el número de ciclistas que transitan por las calles, no solo en la actual crisis sanitaria, sino también por la conciencia ambiental emergente.

Por lo expuesto, manifestamos a las instituciones, a la prensa y opinión pública en general, lo siguiente:

PRONUNCIAMIENTO N° 02/2021

- 1. La bicicleta es un transporte seguro y preferencial.
- SOLICITAMOS, se declare a la bicicleta como el medio de transporte seguro, preferencial, estratégico, sostenible y saludable del Área Metropolitana de Cochabamba, para recuperar las vías y el espacio público usurpados por actividades económicas, comercio informal y el transporte motorizado público y privado.
- 2. Construcción de una cultura ciudadana del transporte con seguridad para una ciudad sostenible.
- **PEDIMOS**, identificar a la bicicleta como el transporte, no solo del futuro, sino también del presente, para concretar proyectos a corto, mediano y largo plazo, orientados a "la construcción de ciudades sostenibles, limpias, seguras y saludables", en respuesta a la actual pandemia y al cambio climático.
- PEDIMOS, promover la cultura de la bicicleta, como el "transporte idóneo para una mejor convivencia urbana con cultura ciudadana", sentando las bases de una educación ciudadana para el cuidado de la vida y del medio ambiente, con estrategias orientadas a alcanzar una mejor convivencia social y ambiental en el área metropolitana.
- SOLICITAMOS, a la Policía Boliviana Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial; el cumplimiento de las leyes para sancionar de manera ejemplarizadora a los conductores infractores de las normas viales, que atentan contra la vida de peatones y ciclistas. Con mecanismos de sanciones alternativas, a partir de la tecnología disponible (por ejemplo: foto multa ante simple denuncia y prueba) con la participación activa de la ciudadanía, ante el incremento de atropellos e infracciones constantes difundidos por los medios de comunicación y las redes sociales.
- SOLICITAMOS, promover a la bicicleta como un transporte seguro, desde el punto de vista sanitario y no contaminante, dentro de los planes de contingencia de la pandemia COVID 19 y sus posibles rebrotes, con asignación presupuestaria para la consolidación de redes de ciclovías con mantenimiento regular, señalización e iluminación, para reducir los accidentes de ciclistas y peatones,

motivando su uso como medida de mitigación y contingencia en la ciudadanía en general y el personal de todas las instituciones públicas y privadas.

3. Una planificación coordinada con ejecución de ciclovías municipales y metropolitanas.

- LLAMAMOS, a los alcaldes de los siete municipios del Área Metropolitana de Cochabamba y al Consejo Metropolitano Kanata, a planificar el área metropolitana como un conjunto integral vinculado en respuesta a los efectos del calentamiento global, cambio climático y de la emergencia sanitaria COVID 19.
- SOLICITAMOS, la implementación de una red de ciclovías metropolitanas y municipales, interconectadas e intermodales con los medios de transporte público actual y futuro, para hacer de las calles y avenidas espacios públicos comunes, inclusivos y seguros para peatones y ciclistas.
- 4. La bicicleta es una modalidad de transporte para la convivencia con justicia espacial, social y ambiental.
- **PEDIMOS**, a las gestiones municipales en ejercicio y venideras a superar los discursos de sostenibilidad urbana, **concretando una red de ciclovías conectadas e intermodales como principio de justicia espacial, social y ambiental** en beneficio de todos los ciudadanos de la *Llajta*.
- SOLICITAMOS, al Consejo Metropolitano Kanata y a los Gobiernos Autónomos Municipales del Área Metropolitana de Cochabamba a trabajar una legislación metropolitana de transporte sostenible que contemple a la bicicleta como un transporte estratégico para el desarrolló del transporte público metropolitano.

Finalmente consideramos: URGE EL DE REPENSAR ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CICLISTA, SENSIBILIZANDO Y DESARROLLANDO UNA CULTURA CIUDADANA, ORIENTADA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRANSPORTE URBANO MUNICIPAL Y METROPOLITANO SOSTENIBLE, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA RED DE CICLOVÍAS COMO UNA OPCIÓN DE TRANSPORTE SOSTENIBLE Y SEGURO.

Comité Municipal de Promoción de Uso de la Bicicleta - COCHABAMBA

Cochabamba, 31 de marzo de 2021.

Ing. Hevel Rojas Claros Presidente CMPUB

Lic. Hazzel Rojas Beltrán Vocal 1 Representante del GAMC

Ing. Marcelo Saavedra Argote Vocal 3 Representante del GAMC Arq. Victor H. Salvaterra Villegas Vice Presidente CMPUB Representante Ciclistas Deportivos

Ing. Sergio Valda Guerra Vocal 2 Representante del GAMC

Sría. Alicia Ureña Maldonado Vocal 4 Representante de Ciclo Turistas AGUIATUR Sra. Patricia López A Vocal 5 Representante Cid Urbanos

Coordinadora de Ciclistas Cochabamba

Sra. Miriam Rodríguez Guevara Vocal 7 Representante Ciclistas Urbanos Masa Critica Kanata

Arq. Kevin Hinojosa Oliva Vocal 8 Representante Ciclistas Urbanos TAU Martadero

Ing Sary Prieto Diaz Representante Ciclo Turistas Team 0 Emisiones

Arq. Javier Molina Anzoleaga Vocal 6 Representante Ciclistas Urbanos Masa Critica Kanata

Arq. Richard Mamani Callisaya Vocal 8 Representante Ciclistas Urbanos TAU Martadero

Lic. Abigail Roque Miranda Representante Ciclistas Urbanos TAU Martadero